

## Vocales.

*Grupo «A»*

Titular: Don Antonio Piñero Carrión.  
Suplente: Don Marcelo Carreras Matas.

*Grupo «B»*

Titular: Don Francisco Alonso de Medina y Bono.  
Suplente: Don José Manuel Guerra Grande.

*Grupo «C»*

Titular: Don Manuel Burch Barraquer.  
Suplente: Don Fermín Salaverry Soriano.

Designado de entre la terna propuesta por esta Corporación:

Titular: Don Rafael Bartolozzi Sánchez.  
Suplente: Don Nicolás Belmonte González.

Conforme al artículo 6.º del citado Decreto, en relación con el artículo 6, 2, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal, en cualquier momento del procedimiento, cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Ávila, 20 de noviembre de 1973.—El Presidente.—8.818-E.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca referente al concurso-oposición para proveer en propiedad dos plazas de Médicos auxiliares del Sanatorio Psiquiátrico.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 138, de fecha 19 de noviembre de 1973, se publica la convocatoria del concurso-oposición para proveer en propiedad dos plazas de Médicos auxiliares del Sanatorio Psiquiátrico, dotadas con el coeficiente retributivo que se establezca, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2058/1973, de 17 de agosto, y disposiciones complementarias que se dicten para su aplicación.

Las instancias para tomar parte en dicho concurso-oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo ser presentadas en el Registro General de Documentos de la Diputación, desde las diez a catorce horas de cada día hábil.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 22 de noviembre de 1973.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—8.838-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Almería por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición para proveer en propiedad, una plaza de Arquitecto de esta Corporación.*

La Comisión Municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, en su sesión celebrada el día 8 de noviembre actual, adoptó acuerdo con relación a la oposición en tramitación para proveer, en propiedad, una plaza de Arquitecto municipal, aprobando la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición citada, declarando:

*Admitidos*

- D. Alfredo Alcalá Navarro.
- D. Juan Díaz Pérez.
- D. Antonio Góngora Sebastián.
- D. Plácido Langie Granados.
- D. Jesús Martínez Durban.
- D. José Alberto de la Torre Bonsons.

*Excluidos*

- D. Gonzalo Hernández Guarch.
- D. Juan Manuel López Torres.

Ambos por no haber prestado su conformidad a la modificación de que fué objeto el apartado c) de la base tercera relativa a incompatibilidades.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5,2 del Decreto 1411/1968 de 27 de junio, la precedente relación de «admitidos y excluidos» se publica en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, concediéndose un periodo de reclamaciones a tenor de lo preceptuado en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por plazo de quince días hábiles, contados a partir de la última publicación en los periódicos oficiales citados, transcurrido el cual, si no se presentare reclamación, será considerada como definitiva.

Almería, 13 de noviembre de 1973.—El Alcalde Presidente.—8.469 E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos, y composición del Tribunal del concurso selección libre convocado para la provisión de una plaza de Jefe del Centro Electrónico del Tratamiento de la Información y otra de Jefe de Producción del mismo*

Relación de aspirantes admitidos o excluidos definitivamente al concurso selección libre convocado para la provisión de una plaza de Jefe del Centro Electrónico del Tratamiento de la Información y otra de Jefe de Producción del mismo:

*Admitidos*

- 1.º Don José María Monterio Abin.
- 2.º Don Juan Zabala Aldecoa.

*Excluidos*

1.º Don Luis Angel Santamaría Villar, por no reunir el requisito exigido en la base tercera del concurso y renuncia del mismo a participar.

El Tribunal que ha de juzgar dicho concurso estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: La excelentísima señora Alcaldesa y como su plente, don Enrique Barbier Iturmendi, Teniente de Alcalde.

*Vocales:*

Don Ricardo Andrés Medina Calvete, Secretario general de la Corporación, y como suplente, don Jaime Bilbao Amézaga, Vicesecretario.

Don Angel Herrero Buesa y como suplente, don José María Murguía Oteiza, en representación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Bilbao.

Don José Antonio Merino García, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Florencio Marina Cañas, y como suplente, don Julio Ortega Allanegui, en representación del Colegio de Economistas de Vizcaya.

Don José Manuel de Oras San Martín, y como suplente, don Santiago Aristondo Loinaz, en representación del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Bilbao.

Don Julian Uriarte Jaureguizar, y como suplente, don Francisco Javier Aizola Gurtubay, como Ingeniero Funcionario Técnico de la Corporación.

Secretario: Don Jaime Bilbao Amézaga, Vicesecretario de la Corporación, y como suplente, don Ricardo Campillo Muñoz, Jefe de la Sección de Régimen Interior.

Bilbao, 23 de noviembre de 1973. El Secretario general.—8.850-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Langreo referente al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador de obras de este Ayuntamiento, se hace público lo siguiente:*

Con referencia al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador de obras de este Ayuntamiento, se hace público lo siguiente:

*Aspirantes admitidos*

- D. Efrén Rodríguez Juárez.
- D. Rodrigo Menéndez Pire.
- D. Victoriano Arguedín González.
- D. Isaac Ricardo Barceña Suárez.
- D. Francisco Javier Argüelles Camporro.
- D. Manuel Javier Fernández Sánchez.
- D. José María Sastre Martín.
- D. José Angel Fano González.
- D. Ataulfo González García.

*Tribunal calificador*

Presidente. Don Antonio García Lago, Alcalde de este Ayuntamiento.

Vocales: Don José González García, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Raimundo Roces Velasco, en representación del profesorado oficial del Estado, y como suplente, don Ismael Huerta Alvarez; don Julio Galán Gómez, Arquitecto municipal; don Valentín Enrique Fernández Rodríguez, en representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Asturias, y como suplente, don Angel Hernández Martín; don Salvador Robles Marino, Secretario del Ayuntamiento, y actuando de Secretario, en el supuesto de que no rebase para sí las funciones el titular, don Celso León Fernández, Jefe de Sección.

Celebración del concurso: El día dieciséis hábil, a las once de la mañana, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, computándose el plazo desde el último periódico en que se publique.

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos reglamentarios.

Langreo, 19 de noviembre de 1973.—El Alcalde, Antonio García Lago.—13.556-C.